

Índice AI: PRE01/524/2012  
30 October 2012

## **Bahréin debe levantar la prohibición impuesta a todas las protestas**

La prohibición impuesta por el gobierno de Bahréin a todas las concentraciones y reuniones en el país viola el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, y debe levantarse de inmediato, ha declarado Amnistía Internacional.

El Ministerio del Interior anunció la prohibición el pasado martes, afirmando que las concentraciones y reuniones estaban asociadas a la violencia, a los disturbios y a los ataques contra propiedades públicas y privadas. También dijo que esta prohibición seguiría hasta que “se mantenga la seguridad” y dio a entender que uno de sus principales motivos de preocupación es el hecho de que las concentraciones expresen oposición al gobierno y a la familia gobernante.

En concentraciones celebradas recientemente también se ha atacado a la policía. El 19 de octubre, las autoridades informaron de que un policía había muerto y otro había resultado herido de gravedad por una explosión en el pueblo de Al Eker cuando su patrulla fue atacada por unos alborotadores. Una semana después, otro policía murió en el hospital a causa de las heridas sufridas en unas protestas realizadas este año.

“Aun en el caso de que se produzcan actos esporádicos o aislados de violencia mientras se celebra una reunión, las autoridades no pueden limitarse a imponer una prohibición a todas las protestas. Esta medida general equivale ni más ni menos que a anular los derechos a la libertad de asociación, de expresión y de reunión”, declaró Hassiba Hadj Sahraoui, directora adjunta del Programa Regional para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

“Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley deben actuar para proteger a los manifestantes pacíficos en lugar de usar los actos de violencia de unos pocos como pretexto para restringir u obstaculizar los derechos de todos.”

Antes de la prohibición actual, los organizaciones de manifestaciones y reuniones en Bahréin debían solicitar un permiso a las autoridades previamente al acto, en aplicación del código sobre Reuniones Públicas, Procesiones y Concentraciones.

Este código impone restricciones importantes e incumple las obligaciones contraídas por Bahréin en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Según el código, deben solicitar el permiso al menos tres organizadores que carezcan de antecedentes policiales, especificando el tipo de actividad, así como el asunto, el lugar y la fecha y hora. Los organizaciones deben reunir ciertos requisitos, como ser residentes de la zona donde se celebrará la reunión.

Si las autoridades no conceden el permiso, las concentraciones se considerarán ilegales. Ya se han prohibido varias concentraciones este año so pretexto de que el lugar y la hora previstos habrían alterado el tráfico.

Según informes, en los últimos meses, decenas de personas han sido detenidas tras participar en una “reunión ilegal”, y Amnistía Internacional ha adoptado como presos de conciencia a varios bahreiníes encarcelados sólo por ejercer su derecho a la reunión pacífica. Además, las fuerzas de seguridad han hecho uso de una fuerza innecesaria y excesiva en algunas concentraciones y reuniones

“Los tediosos trámites para solicitar permiso para celebrar una concentración permiten que el gobierno prohíba las manifestaciones por razones distintas a las que serían aceptables en virtud del derecho internacional”, afirmó Hadj Sahraoui.

“Las autoridades tienen la obligación de no interferir indebidamente en el derecho a la reunión pacífica, y el ejercicio de este derecho debe supeditarse únicamente a un simple trámite de notificación.”

### **Información complementaria**

Según informes, el 28 de octubre, tres miembros de la Sociedad Nacional Islámica Al Wefaq y organizadores de una concentración fueron detenidos después de que la concentración, que había sido prohibida por las autoridades, se celebrase sin permiso. Todos fueron puestos en libertad sin cargos unas horas después.

El Ministerio del Interior anunció ese mismo día que iniciaría actuaciones judiciales contra los organizadores de la concentración.